



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 Literal “c” y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

Personales



FONDO DE PROTECCIÓN DE LESADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE ORDEN
15/03/2022	Prestaciones a Beneficiarios	1589

NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:	CORINA MAGALY AGUILAR DE GUILLEN
NIT DEL SUMINISTRANTE:	
DIRECCION SUMINISTRANTE:	

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
4.00	Servicio	LIBRE GESTIÓN N° 20/2022: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y RED CONTRA INCENDIO DE FOPROLYO", SEGÚN DETALLE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Cuatro mantenimientos preventivos por un monto de US\$ 2,200.00 a razón de US\$ 550.00 por cada visita, para las 2 cisternas, separadas cada visita por 3 meses, las fechas se programarán en coordinación con los administradores del documento contractual,	\$550.00	\$2,200.00
1.00	Servicio	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: según costos unitario de repuestos ofertados de conformidad a las necesidades institucionales. En el caso de los repuestos y partes no indicadas, éstas se considerarán contratadas, sin embargo, su autorización estará supeeditada a la aprobación por parte de las personas administradoras del documento contractual, y funcionario designado por Acuerdo de Junta Directiva para adjudicar este proceso.	\$800.00	\$800.00

TOTAL: **\$3,000.00**

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL 00/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: Crédito 60 días

PLAZO DE CONTRATO: A partir de la emisión de la orden de inicio por parte de las personas administradoras hasta el 31 de diciembre 2022

OBSERVACIONES: Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) La oferta económica; c) Acta Adjudicativa; d) La presente Orden; y e) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

GARANTIA DE CONTRATO: El adjudicatario deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de OCHO DÍAS HÁBILES, posteriores a la recepción de la Orden de Compra: **UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia será a partir de la suscripción de la orden hasta el 31 de diciembre de 2022 más 60 días adicionales. La garantía deberá de ser presentada con nota de remisión debidamente firmada y sellada, en la UACI de FOPROLYO. La referida garantía será analizada, para confirmar que no existan faltas, deficiencias, contradicciones o inconsistencias en la misma; en caso de detectarse éstas, FOPROLYD podrá requerir al ofertante que subsane dichas situaciones, en el plazo establecido de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la notificación enviada por FOPROLYD. **NOTA:** Se aceptarán como garantía los siguientes documentos: A. Para las Micro Pequeñas y Medianas empresa: De conformidad a la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública numeral N° 8.1; Pagaré, Cheque Certificado o de Gerencia. (es necesario presentar certificación de CONAMYPE en la cual conste su clasificación como micro o pequeña empresa). B. Para las Grandes empresas: Cheque Certificado, Garantía emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

PAGO A CUENTA

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD

 Dr. Daniel Eduardo Platero Martínez GERENTE GENERAL AD HONORARIUM	 FOPROLYD FONDO DE PROTECCIÓN DE LESADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO GERENCIA GENERAL	16/03/2022 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO
--	--	---

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:	Teléfono:	Fax:	Email:

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.
 Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv
 Teléfono: (503) 2133-6200
 www.fondolisiados.gob.sv

